

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

## ACTA DE APERTURA DE LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y diez minutos del día cuatro de Diciembre del dos mil quince, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura del sobre C —criterios valorables en cifras o porcentajes- de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación con entidad financiera del contrato de colaboración integral en la gestión recaudatoria del Ayuntamiento de Cuenca, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. Pedro J. García Hidalgo, Concejal del Grupo Popular.
- . Da. Susana de los Santos Blanco, Concejala del Grupo Socialista.
- . Da. Ana María Sánchez Domingo, Concejala del Grupo Izquierda Unida.
- . Da. Cristina Elena Cariñena Pérez, en sustitución de la Tesorera Municipal.
- . D. Francisco Suay Ojalvo, Secretario General.
- . Dª. María José Torres Herrera, Interventora General.

Secretaria: Dª. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

No asiste a este acto ningún representante del Grupo Municipal Ciudadanos, debidamente convocados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, por la Jefe de la Sección de Contratación se da cuenta del resultado de la calificación de los criterios no valorables en cifras o porcentajes efectuada por la Tesorera Municipal, según la cual se otorgan las siguientes puntuaciones totales:

Caixabank: Puntuación total: 30 puntos. Liberbank: Puntuación total: 17,5 puntos.

A continuación, se procede a la apertura del sobre "C" de las dos plicas presentadas, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por "CAIXABANK, S.A.", que formula oferta en los siguientes términos:



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

- 1. Tipo de interés de pasivo: 0,20 fijo.
- 2. Importe Cuenta de Crédito: 10.100.000 euros (75% IBI) 12 meses.
- 3. Tipo de interés: E3 + 0,63
- 4. Oficinas en Cuenca: 5
- 5. Transmisión diaria de los ficheros de cobros.
- 6. Liquidación semanal (7 días en vez de 15); Traspaso estándar C60.
- 7. Precio por recibo: 0,20 €.

Plica nº 2: Presentada por "BANCO DE CASTILLA LA MANCHA, S.A.", que realiza la siguiente oferta:

- 1. Importe: hasta 13.000.000 euros.
- 2. Plazo: 1 año (01/01/2016 a 31/12/2016).
- 3. Liquidaciones de interés: trimestrales.
- 4. Tipo de interés deudor: ED3 + 83 p.b.
- 5. Tipo de interés acreedor: Tipo de interés estándar de Banco de Castilla La Mancha en cada momento.
- 6. Revisiones: trimestrales.
- 7. Comisión de apertura: 0.0%
- 8. Comisión de disponibilidad: 0,0%
- 9. Formalización: Con la intervención del Secretario del Ayuntamiento como Fedatario.
- 10. Coste por recibo, en concepto de documento emitido, ensobrado y distribuido: 0,20 E.

En este acto se hace entrega de la documentación antes referida a la Sra. Cariñena, para calificación de los criterios valorables en cifras o porcentajes, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en posterior reunión.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y treinta minutos.

